

# EL IRIS

Núm. 5.106

DIARIO CATOLICO

Año XVII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M. Quadrado, 10.—Imprenta.  
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) miércoles 30 de Abril de 1930

Dirección telegráfica IRIS.  
CIUADDELA

El niño enfermo ni juega, ni comete travesuras.

La imprevisión de los padres acarrea muchas veces graves enfermedades a sus pequeños por no cuidar de tenerlos fuertes y vigorizar sus músculos en el periodo del crecimiento, haciéndoles tomar Jarabe Salud. Contra la debilidad, la anemia, el raquitismo, la clorosis, la desnutrición, etc.; el más activo y enérgico reconstituyente y el más agradable de tomar es el jarabe de

**HIPOFOSFITOS  
SALUD**

Cerca de 40 años de éxito creciente.  
Aprobado por la Real Academia de Medicina.  
Pedit SALUD. Rechazad imitaciones.



## Menorca y el turismo

Nadie podrá dudar que el turismo es el deporte más grato y más confortable, a la par que el que más deleita el espíritu: recrear la vista en la contemplación de emotivos parajes donde la naturaleza se ofrece en su más sublime manifestación de grandeza; detenerse contemplativamente ante unos peñascos ingentes de una cala bravía, y admirar extáticamente la firmeza de la roca donde el hierático embate del mar encrespado, en siglos y siglos, no logró hacer apenas mella; espectar un paraje recóndito a cuyo pié se extiende el abismo imponente desde donde parece resonar cavernoso un clamor de muerte, y mirar la abrupta sierra granítica por cuya aspereza sólo trepan los chivos; penetrar en una cueva milenaria, y en la silente obscuridad, contemplar el emotivo panorama de estalactitas que se ofrecen en maravillosa gama, denotando en la obra continua y callada de la gota de agua en miles y miles de años, la magnificencia de la creación, y espectar un monumento megalítico que con su mudez sensacional nos habla de remotísimos tiempos y nos revela el paso de hombres que existieron primitivamente; todo es expresivo de un deleite supremo, que no todos saben sentir.

Considerable importancia revisite en nuestros días el turismo; grande es la corriente de turistas de todos los países que buscan la sensación de las bellezas naturales en los suelos donde se ofrecen en mayor prodigalidad. España es el que más atracción ejerce en el ánimo del turista por razón de las bellezas naturales que guarda nuestro suelo y por el tipismo y costumbrismo de sus regiones y pueblos, exótico y emotivo para el extranjero; y por tal nuestra tierra patria véase hollada continuamente por gran afluencia cosmopolita de turistas que admiran y divulgan sus bellezas, reputándola como el suelo más gayo del mundo.

Las magnas exposiciones de Sevilla y Barcelona, y principalmente esta última, en el aspecto que más han interesado al turista extranjero —que de paso ha recorrido las regiones españolas más emotivas— ha sido por las marcadas pinceladas de tipismo y costumbrismo que se han acumulado en el recinto del admirable certámen barcelonés, permitiéndole recoger una impresión exacta de los tipos y costumbres regionales. El «Pueblo Español», con los rincones poéticos de España, con los tipos y costumbres de las distintas regiones, ha cautivado profundamente al turista, dejándole contemplar cuanto en nuestra patria ejerce atracción en el ánimo del extranjero.

De las provincias que mayor deleite pueden ofrecer al turista, Baleares descuella entre las primeras, no solamente porque los litorales sean generalmente más pródigos en bellezas naturales que las tierras llanas centrales, y que en nuestras islas exista en alto grado esta mayor prodigalidad, sino también por la gama de monumentos megalíticos —tesoros de arqueología— y vestigios de pasadas dominaciones que se conservan en el suelo balear.

Mallorca —la hermana mayor— es abundosa en parajes soberbios, en panoramas deliciosos, ante los cuales el turista que los contempla por primera vez se siente poseído de sensaciones inefables de grandiosidad. La hija primogénita del archipiélago es fuente de innumerables maravillas de la creación, que no pueden contemplarse sin sentir en lo más recóndito del espíritu el éxtasis que nos depara la revelación de la divinidad. Ninguna merced loativa la otorgaron los poetas que la llamaron «la isla dorada».

Conscientes de la importancia turística de la isla, los mallorquines han venido laborando para ofrecer al turista la mayor comodidad y fácil acceso a los sitios elegidos, allanando caminos, estableciendo servicios esmerados de transporte, y edificando hoteles acogedores y confortables en los puntos de mayor tránsito, con lo cual el turista ha podido visitar sus bellezas naturales sin sufrir incomodidades para llegar a ellas. Haciendo accesibles los parajes maravillosos, es como mejor se fomenta el deleitoso sport del turismo. Si el turista se hubiese encontrado con sensibles molestias para deleitarse en la contemplación de aquellas bellezas, el turismo no tendría en la balear mayor la importancia que hoy reviste, y que hace sea la región más visitada de España y acaso del mundo.

Pero hablemos de Menorca, haciendo honor al epígrafe. La balear segunda —no menor— encierra,—

como su hermana mayor— bellezas suficientes para despertar la admiración en el ánimo del turista. Su costa bravía es un eslabón cortado de calas y peñascales altivos, donde la naturaleza se ofrece en toda su imponente grandiosidad; sus playas pulcras, de clara linfa y arena limpia, muestran seductoras la poesía que encierran: por doquier pueden contemplarse parajes indomables y áridos, muchos heraldos de sublime belleza; en distintos lugares de su suelo gayo, pedregoso e indómito, se conservan monumentos megalíticos interesantes, en varía de estructura, y no carece de vestigios históricos de pasadas dominaciones, que tienen notable valor arqueológico y son de interés para el turista.

No obstante las bellezas naturales que contiene el suelo de Menorca, está descuidado cuanto al turismo atañe, a pesar de las impresiones emitidas y perspectivas trazadas por plumas amantes del solar nativo. Muchos parajes de su costa, brindativos de ingénuo deleite por su belleza ingénita, no pueden visitarse sin sufrir pingües molestias, porque no se disfruta de caminos cómodamente transitables; y aquellos otros más accesibles, aún tienen que serlo por caminos accidentados y declivosos, que no pueden sustraer al turista a molestias e incomodidades demasiado sensibles. ¿Es qué Menorca carece de importancia «turística» para que se allanen las dificultades y hacer cómodamente accesibles los caminos que conducen a los parajes que guardan la emotiva belleza de que la naturaleza les dotó, o no reviste importancia en este aspecto porque no se ha llenado esta deficiencia en los trayectos? (?)

Los menorquines podrían sacudir su somnolencia, y hacer algo —todo lo que pueda hacerse— para atraer al turista. Hace falta la difusión de las bellezas naturales de su suelo y parejo con ello, allanar obstáculos para su más fácil acceso. Así se conseguiría que los turistas que visitaran Mallorca, vi-



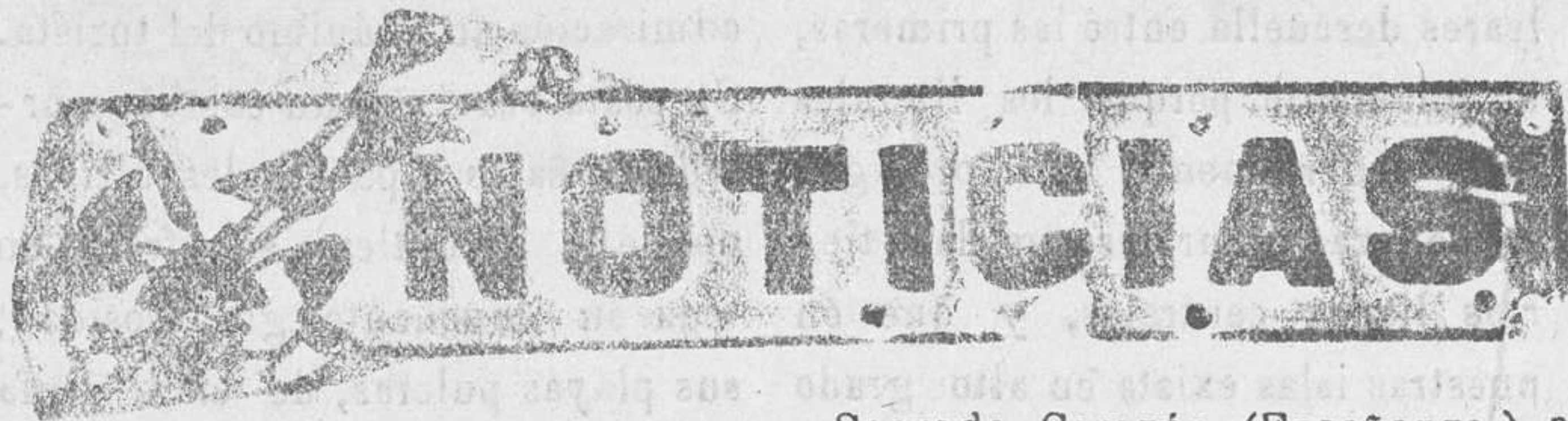
niesen a contemplar lo que de emotivo y bello puede ofrecerles la gayá tierra menorquina, con lo que se añadiría a Menorca un importante matiz de renombre. Pero para ello es preciso que desaparezcan incomodidades con que se encuentra hoy el turista, y aparezca algo que complete el atractivo.

Que Menorca es una isla pequeña, no debe siquiera discutirse. La balear segunda—su nombre es comprensivo de niñez es reducida en extensión; pero su suelo encierra bellezas naturales que nada tie-

nen que envidiar a rincones deliciosos y sumamente bellos, y que permanecen ignoradas y son desconocidas por muchos que gustarían de verdad en contemplarlas. La Naturaleza quiso compensar la pequeñez territorial de Menorca, dotándola de sugestivas bellezas, para que fuese «una perla guardada por el mar». Sus bellezas deberían divulgarse, más de lo que lo son.

PEDRO ESTEVA SANCHO.

Ciudadela—Abril—1930.



## Locales

### Visita.

En el día de ayer visitaron esta ciudad, varios turistas extranjeros, que habían llegado a Mahón, a bordo del vapor correo «Monte Toro».

### Vapor.

Debido a la gruesa mar el vapor «Ciudadela» suspendió ayer su salida de Palma, habiéndolo efectuado esta mañana a las 5.

### El 1.º de Mayo.

En virtud de lo dispuesto en la Base 5.ª del Reglamento del Comité Paritario Interlocal de Artes Gráficas de esta Provincia, que obliga a celebrar como fiesta el 1.º de Mayo, nos vemos obligados a no publicar la edición del día de mañana, de este periódico.

### Mes de María

#### en el Rosario.

Mañana empieza el mes de Mayo, el mes de las flores, que la Iglesia consagra a la Reina de las místicas flores, la Santísima Virgen María.

En la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario de esta ciudad, se celebrarán los cultos siguientes:

Todos los días laborables habrá dos Misas rezadas; una a las seis y otra a las seis y media.

Por la tarde de siete a ocho; Exposición Mayor de S. D. M., rezo del Santo Rosario, meditación, canto de Ave-Marias y coplas, terminando con la Bendición del Santísimo Sacramento.

Los domingos; las Misas se dirán a las 5 y media, 6 y media, 8 y media y 11 y media, y en el ejercicio de la noche habrá sermón.

Corramos fervorosos,  
Con flores de alegría,  
Con flores a María,  
Que Madre nuestra es.

### En la Catedral.

Mañana, jueves, el Rdo. Clero de esta ciudad practicará día de retiro espiritual, con los ejercicios acostumbrados.

### Religiosas.

Mañana jueves, en la iglesia del

Sagrado Corazón (Enseñanza,) a las 7 y media, Misa de Comunión para las Antiguas Alumnas, por la tarde, a las 3, entrada en el Colegio.

### Cultos eucarísticos.

Los socios del Apostolado de la Oración honrarán al Sdo. Corazón de Jesús con los siguientes cultos que se celebrarán en la iglesia de S. Agustín.

Jueves día 1.º de Mayo, al anochecer, ejercicio de la Hora Santa con exposición menor.

Viernes 2, día de retiro espiritual. A las 6 menos cuarto misa de comunión y acto seguido plática. A las 7 y media misa de comunión reparadora. Al toque de Ave-María, exposición menor, rosario, coronilla, ejercicio de la buena muerte, bendición y reserva.

Con motivo del ejercicio del mes de María se suspende la plática de la noche.

### Combinación de vapores.

La combinación de vapores correos que anunciábamos la semana anterior, según la cual el vapor «Delfín» pasaría a sustituir los buques actualmente en servicio para que pudieran proceder a reparar calderas, no se llevará a efecto debido a que el «Delfín» pasará a cubrir la línea de Alicante, Orán, Melilla, Ceuta, Málaga y viceversa.

Esta semana el vapor «Monte Toro» llevará el peso del servicio de esta isla, efectuando los dos directos y llegando nuevamente el sábado para salir el domingo en viaje de escalas. La próxima semana parará el «Monte Toro», y el «Mahón» le sustituirá en los tres viajes directos y escala.

### Ingreso.

Ha ingresado, recientemente, en concepto de patrono tercero, en la compañía de seguros «La Equitativa», Fundación Rosillo, el Excmo. Sr. Conde de Torre Saura.

### Acuerdo.

La Comisión Municipal permanente de Mahón, en una de sus últimas sesiones acordó interesar de la Diputación provincial la instalación de un manicomio en Menorca.

# Casa MATETA

Esta Casa regala mil pesetas a sus clientes por medio de las libretas-bonos LABOR, S. A.

Cada libreta liberada, además de las ventajas de que son objeto, una vez llenadas totalmente, entrará en sorteo de veinte premios, consistentes en metálico, que la Casa MATETA regala particularmente, durante el año 1930.

## Mil pesetas de regalo

PREMIOS

PREMIOS	PTAS.
1.ª Suerte . . . . .	150'00
2.ª > . . . . .	100'00
3.ª > . . . . .	100'00
4.ª > . . . . .	75'00
5.ª > . . . . .	75'00
6.ª > . . . . .	50'00
7.ª > . . . . .	50'00
8.ª > . . . . .	50'00
9.ª > . . . . .	50'00
10.ª > . . . . .	50'00
Diez premios de 25 pesetas cada uno.	250'00
<b>Total . . . . .</b>	<b>1.000'00</b>

Además de todas estas ventajas la Casa MATETA regalará por cada libreta llenada, una participación de la Lotería Nacional del sorteo del día 22 de Diciembre del corriente año, del valor de una peseta, debiendo ser entregada dicha libreta antes del 15 de Diciembre citado.

Este billete será denominado De la Suerte, pudiendo interesar además los clientes, pagando el importe de la cantidad que deseen jugar.

## SANTORAL

Jueves, 1.—Santos Felipe y Santiago, apóstol y Segismundo.

Viernes, 2.—Santos Anastasio y Felix.

Día 2.—Sol sale a las 4'54 pónese a las 6'40.—Luna sale a las 5'3 pónese a las 8'13.

## CULTOS

Miércoles, 30.—En María Auxiliadora: Empiezan los solemnes cultos del mes de María que se practicará por las mañanas durante las misas de 5 y media y siete y media, y por las noches a las 8.

Jueves, 1.—En el Santuario de María Auxiliadora.

Mañana a las 5 y media saldrá el rosario de aurora, recorriendo las calles de María Auxiliadora, Beato Juan Bosco, P. y C. de Alfonso, Norte y María Auxiliadora. Al llegar el Santuario empezará la misa primera, durante la cual se hará la meditación, que continuará todos los días del mes.

Piris Mercadal, asistiendo los Tenientes Sres. D. Constantino Pons y D. Juan de Salort Salort.

## ACUERDOS

Aprobar el acta de la semanal anterior y la del Pleno del día 27 del pasado mes.

Cumplimentar el acuerdo del Pleno, para que se tramita con informe favorable, la renuncia del cargo de Concejal presentada por D. Lorenzo Rindavets Guardia y que funda en tener 69 años de edad y estar enfermo, conforme acredita con certificación facultativa que acompaña.

Aprobar para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, el extracto de los acuerdos tomados por esta Municipalidad durante el mes de Febrero próximo pasado.

Quedar enterado de los productos obtenidos durante el mismo mes de Febrero por los conceptos que son a saber.

Arbitrio sobre carnes . . . . .	1.437'52
Id. sobre derechos de guello . . . . .	193'35
Id. sobre Inspección sanitaria . . . . .	381'23
<b>TOTAL</b>	<b>2.012'20</b>

Y se levantó la sesión.

**José F. Riera Pers**

Médico-Cirujano

ESPECIALISTA EN PARTOS Y

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Portal de Mar-15-Mahón

## Ayuntamiento de Alayor

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión semanal celebrada el día 3 de Marzo de 1930.

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan



ALMACEN DE VINOS  
DE  
**IGNACIO SANCHEZ CLAR**

Vino Clarete y Tinto de catorce grados a 0'60 el litro.  
En garrafas a 0'55 el litro.

**Se sirve a domicilio**

Despacho: Almacen d'en Palleresa, Muelle y Calle de la Cruz 4

**CIUDADELA**

## Aviso al Comercio

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo sábado día 3 de Mayo el rápido velero

## SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18 y en ésta su Naviero Don Rafael Carretero.

## Nuestro servicio especial telegráfico

### De Roma

#### La acuñación de moneda en el Estado Pontificio.

Madrid, 30.—3'40

Se asegura que a fines de este semestre y principios del próximo se procederá a la acuñación de moneda del nuevo Estado de la Ciudad del Vaticano.

La primera emisión constará de monedas de oro, plata, níquel y bronce.

Como ya se ha dicho, en el anverso de las monedas campeará la efigie del Papa a medio busto, y en el reverso las armas pontificias con la fecha de la emisión y el año de pontificado.

La ejecución del cuño ha sido confiada al maestro Mistruzzi, de la Casa de la Moneda del Estado italiano.

El sistema monetario pontificio se hallará basado en el métrico decimal, que el año 1866 fué ya introducido en los Estados pontificios por Pio IX, cuando en el vigésimo año de su pontificado inició la reforma monetaria con la acuñación de piezas y de veinte liras en oro y con piezas de dos y de una lira en plata.

### Varias

#### El timo del billete.

En Madrid, Pascual Miralles se ha presentado en la administración de Loterías de la plaza de Antón Martín a cobrar un vigésimo al que había correspondido un premio de cien mil pesetas.

El lotero vió que el número estaba falsificado. Conducido el señor Miralles a la Dirección General de Seguridad manifestó que había llegado a Barcelona procedente de América y que al poco de desembarcar en la ciudad condal se le acercaron unos individuos desconocidos proponiéndole la venta del billete que estaba premiado con cien mil pesetas por 25.000 pesetas. Agregaron que perdían 75.000 restantes por verse en la imposibilidad de ir a Madrid a cobrarlo. El señor Miralles entregó a los desconocidos la mencionada cantidad, encontrándose hoy con la desagradable sorpresa de que el billete era falso.

La policía trabaja para averiguar lo que haya de cierto en estas declaraciones.

#### Fallecimiento.

Ha fallecido en Zaragoza Don Basilio Parairo.

#### Enfermo.

Se halla enfermo de gravedad el Sr. Presidente de la Sala del Tribunal Supremo de esta Corte Sr. Avellón.

#### Visita.

El General Sr. Weyler repuesto de su enfermedad, ha visitado hoy al Sr. Berenguer.

#### Regreso.

Han regresado de Sevilla los Sres. Ministros de Estado, Fomento y Economía.

#### Salida.

Anoche salió para Sevilla el señor Duque de Alba.

#### Exequias.

En el Convento de las Religiosas Trinitarias la Academia de la Lengua ha hecho celebrar solemnidades exequias fúnebres, en honor de Cervantes, por ser el aniversario de su muerte.

Pronunció elocuente oración fúnebre el conocido dominico P. Urbano.

Asistieron a dichas exequias las Autoridades, los Académicos y distinguidos admiradores del Manco de Lepanto.

#### Asamblea.-Centenario.

Se celebró en esta Corte, presidida por el Sr. Nuncio una Asamblea, para tratar de la celebración del Centenario de la aparición de la Virgen de la Medalla Milagrosa.

Pronunció elocuente discurso el Dr. Eijo, Obispo de Madrid.

Resumió las sesiones el Sr. Obispo de Salamanca.

En las sesiones de mañana hablará el Obispo-Arzbispo de Mallorca, Dr. Miralles.

## Labor gubernamental

#### Conferencia.

El Ministro de Gobernación señor Marzo ha celebrado una extensa conferencia con el Sr. Quiñones de León.

#### Tratado.

En las sesiones celebradas por el Consejo de Ministros se ha aprobado el tratado con Polonia.

#### El problema del trigo.

El Sr. Ministro de Economía adoptará medidas para resolver el grave problema del trigo.

Espera conocer las últimas estadísticas, sobre todo la de 1929-1930.

El General Jordana ha prometido enviar datos de la producción triguera en Marruecos.

#### Ampliación del Consejo.

Berenguer en las conversaciones con el Monarca le ha enterado de los asuntos políticos de actualidad. Dijo que la conferencia del Sr. Unamuno será autorizada, extremando el Gobierno toda su prudencia, agotando todo cauce legal antes que impedir las propagandas, pero dispuesto siempre a obrar con gran energía contra las campañas que se salgan de la corriente normal.

Hablaron en el Consejo, extensamente, del nuevo Censo, aprobándose por el Gobierno.

Este quiere ir rápidamente a las elecciones.

Se revisarán los padrones municipales entregándose al Secretariado de Estadística que será el organismo encargado de la nueva confección de dicho Censo. Ha sido estudiada la implantación carnet electoral, estimándose más convenientemente la creación del carnet de identidad ciudadana que se servirá en Correos o Telégrafos y con telégrafos el pasaporte.

El día 10 de Mayo se recogerán los padrones para la confección de este censo que durará hasta Noviembre. El trabajo es ímprobo.

Se ha podido comprobar ya que en Barcelona las suplantaciones ascendían a más 40.000, que habían fallecido.

#### Nota oficiosa.

El extracto de la nota oficiosa presentado hoy, dice han sido firmados varios expedientes de Fomento.

Por Gobernación se ha derogado el decreto de reorganización de los cuerpos de Correos y Telégrafos, que reorganizaba dichos cuerpos.

Se ha puesto en vigor la ley de restricción de estupefacientes.

El Sr. Ministro del Trabajo leyó el proyecto de reorganización de las Delegaciones regionales del trabajo, provinciales y locales.

El del Consejo del trabajo está pendiente de estudio más detenido.

Leyó también el proyecto de la revisión del Censo electoral. Su estudio se hará en distintos plazos para acortar los trabajos a fin de que las listas definitivas puedan ser impresas antes del 15 de Noviembre próximo, plazo tan corto que jamás se ha alcanzado en casos precedentes.

### De política

#### Conferencia.

El Sr. Berenguer dice ignora si será autorizado el Sr. Unamuno para dar una conferencia en el Ateneo Cinematográfico.

Cree que el Sr. Ministro de Gobernación le autorizará.

PRENSA ASOCIADA.

**ANIS TUNEL**

es sin disputa  
el mejor que se conoce.



# COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1930

## Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 8 de Abril, de Gijón el 9 y de Coruña el 10, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

Próxima salida el 4 de Mayo.

## Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Mayo.

## Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona y Tarragona el 23 de Abril, de Valencia el 24, de Alicante el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 27 y de Vigo el 29, para New-York y Habana.

Próxima salida el 14 de Junio.

## Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 6 de Abril, de Valencia el 7, de Málaga el 8 y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 2 y 25 de Mayo.

## Línea de Fernando Póo

El vapor «Legazpi», saldrá de Barcelona el 15 de Abril, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TAL-TAVULL.—Infanta, 24.

# TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

# EL IRIS

## ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . .	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones. . . . .	2'50	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . .	0'35	Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . .	2'50	DE MEDIA PÁGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones. . . . .	4'00	Por una inserción. . . . . 15'00 Ptas.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. . . . .	0'60	Por dos inserciones. . . . . 25'00 "	
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.	
ENTREFILETES		DE PÁGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones. . . . .	3'75	ESQUELAS MORTUORIAS	
De 4 a 6 inserciones. . . . .	6'00	(Primera página)	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		Página entera. . . . . 50'00 Ptas.	
Hasta doce centímetros:		Media página. . . . . 35'00 "	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Un cuarto de página. . . . . 20'00 "	
Hasta veinte centímetros:		ancho de una columna. . . . . 5'00 "	
Doble precio que para los de seis.			
<b>Observaciones:</b> 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.			

Desde 1782

**Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.



Acerque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

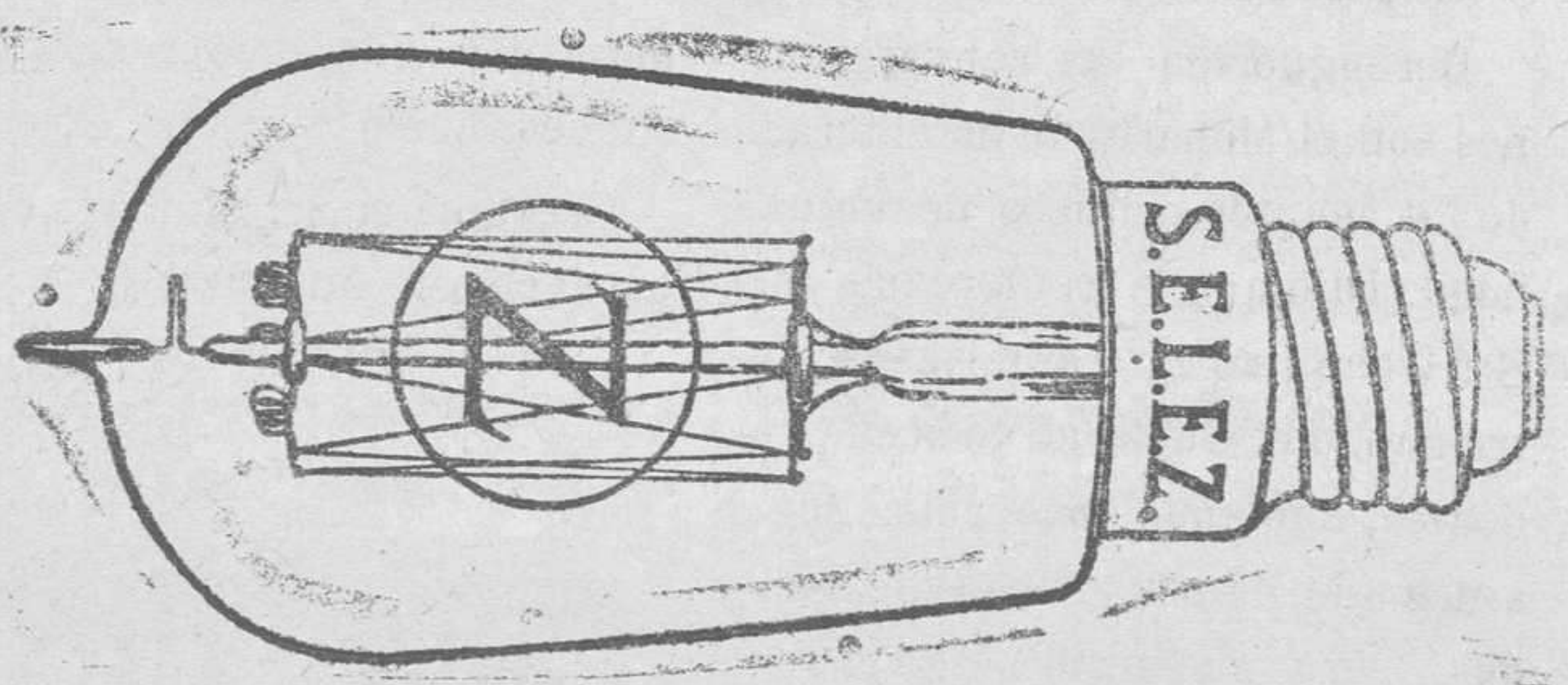
Fundada 1847.

**Emplastos Porosos de Alcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.



Se hallan de venta en esta Imprenta de todas clases  
**José M.º Quadrado, 40.**

**Fábrica de Jabones LA GALIA**

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 80 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.—MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

**BANCO DE MENORCA**

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.